

Quevedo, 15 de Abril del 2017.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. ALONZO DIAZ ECUATORIANA
DE COMERCIO ECUALONZO S.A.,**

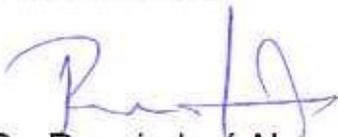
SR. RONNIE ISAI ALONZO DIAZ, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ECUALONZO S.A.**, conforme al nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 10 de septiembre del 2014, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe de los administradores y de acuerdo a los estatutos de la Compañía **ECUALONZO S.A.**, cúmpleme informarles a Ustedes, que durante el ejercicio económico del año 2016, la mencionada cumplió con todas las obligaciones legales tales como pago de Impuestos Fiscales, Obligaciones Patronales, Seguridad Social, Permisos Municipales, y obtuvo ganancias por un valor de \$ 14088.23/100, de igual forma dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, y estando dentro del Tercer Grupo de las empresas obligadas a presentar sus Estados Financieros en NIIF, con la transición que ello implica, mi representada ha dado fiel cumplimiento a dichas disposiciones.

Así mismo se espera que el próximo ejercicio económico del año 2016, se pueda obtener mayores ingresos por ventas y poder cumplir con los objetivos que disponga esta Junta General.

Por la atención a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Ronnie Isai Alonzo Díaz
Representante Legal.
C.C. No. 091925899-6.